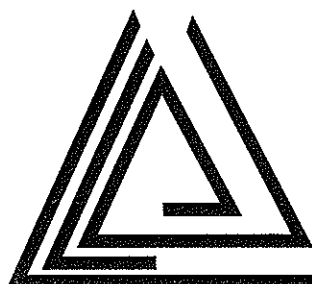


ANDUJAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2012 Y 2011
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

ANDUJAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2012 Y 2011
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$ – Dólares Estadounidenses

NEC – Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

17 de marzo del 2013

A los Accionistas de Andujar S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de ANDUJAR S.A., al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**


En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Andujar S.A. al 31 de diciembre de 2012, y el estado de resultado integral, cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de Énfasis

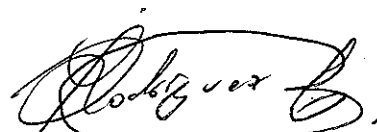
De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidados.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606



ANDUJAR S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	108.006	592.864
Activos financieros	4	250.000	-
		-----	-----
		358.006	592.864
Cuentas por cobrar:			
Compañías relacionadas	5	936.117	1.010.268
Activos por Impuestos Corrientes	6	50.017	49.430
Otros activos no financieros		800	800
		-----	-----
		986.934	1.060.498
Menos: provisión cuentas dudosas		(7.500)	(7.500)
		-----	-----
Cuentas por cobrar, netas		979.434	1.052.998
		-----	-----
Total activos corrientes		1.337.440	1.645.862
		-----	-----
Inversiones en acciones	7	10.765.087	10.348.464
		-----	-----
Total activos		12.102.527	11.994.326
		=====	=====
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Cuentas por pagar			
Cuentas por pagar comerciales		12.754	-
Compañías relacionadas	5	16.923	16.923
Pasivo por Impuestos corrientes	6	2.409	3.028
Dividendos por pagar		533.297	557.317
		-----	-----
Total pasivos		565.383	577.268
		-----	-----
Patrimonio - estado adjunto		11.537.144	11.417.058
		-----	-----
Total pasivos y patrimonio		12.102.527	11.994.326
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 16 son parte integrante de los estados financieros

ANDUJAR S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos ordinarios:			
Dividendos recibidos	12	247.511	-
Intereses ganados		101.985	98.064
		-----	-----
<u>Total ingresos</u>		349.496	98.064
		-----	-----
Costos y gastos administrativos	13	(159.089)	(141.461)
		-----	-----
Utilidad antes de impuesto a la renta		190.407	(43.397)
		-----	-----
Impuesto a la renta	8	(69.276)	(84.317)
		-----	-----
Resultado Integral del ejercicio		121.131	(127.714)
		=====	=====
Acciones comunes ordinarias		US\$	US\$
Ganancia (Pérdida) por acción ordinaria		0.0495	(0.00063)
Número de acciones		2.444.825	201.951.488

Las notas adjuntas de la 1 a la 16 son parte integrante de los estados financieros

ANDUJAR S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados acumulados Adopción por Primera vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2011	80.781	2.675.080	66.422	11.164.606	(1.794.833)	12.192.056
Apropiación Reserva Legal	-	-	334.732	(334.732)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(647.284)	-	(647.284)
Resultado integral del año	-	-	-	(127.714)	-	(127.714)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	80.781	2.675.080	401.154	10.054.876	(1.794.833)	11.417.058
Incremento de capital (Véase Nota 9)	2.364.044	-	-	(2.364.044)	-	-
Ajuste distribución de dividendos 2011	-	-	-	(1.045)	-	(1.045)
Resultado integral del año	-	-	-	121.131	-	121.131
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>2.444.825</u>	<u>2.675.080</u>	<u>401.154</u>	<u>7.810.918</u>	<u>(1.794.833)</u>	<u>11.537.144</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 16 son parte integrante de los estados financieros

ANDUJAR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Resultado Integral de Ejercicio	121.131	(127.714)
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación :		
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	73.563	62.407
(Disminución) incremento en cuentas por pagar	(12.930)	(108.534)
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del ejercicio	60.633	(46.127)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	181.764	(173.841)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Compra de acciones, aportes futura capitalización	(416.622)	(18.174)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(416.622)	(18.174)
	-----	-----
(Disminución) neta del efectivo	(234.858)	(192.015)
Efectivo al inicio del año	592.864	784.879
	-----	-----
Efectivo al final del año	358.006	592.864
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 16 son parte integrante de los estados financieros

ANDUJAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1989. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de acciones.

Andujar S.A. es la compañía "Holding" de un grupo de compañías comerciales, agropecuarias y de servicios

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

Los intereses cobrados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones a compañías relacionadas se registran en el estado de resultado integral como ingresos de actividades ordinarias.

d. Inversiones en sociedades

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 7)

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La carga para el impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente, del 23% y 24%, para los años 2012 y 2011, respectivamente sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias, declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta; en los años 2012 y 2011 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

g. Ingresos Ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con las bases:

- a) los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo,
- b) los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. (Véase Nota 12)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

h. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Andujar S.A.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Bancos	108.006	592.864
	-----	-----
	<u>108.006</u>	<u>592.864</u>
	=====	=====

NOTA 4 - ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A SU VALOR RAZONABLE

Activos financieros medidos a su valor razonable representan la inversión efectuada en el Banco Produbanco con vencimiento final febrero del 2013, papel comercial a un precio del 98,81, valores entregados con garantía para afrontar algún contingente de las compañías subsidiarias de Andujar S.A.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la Nota 1, Andujar S.A. es la compañía "Holding" de un grupo de compañías comerciales, agropecuarias y de servicios. Las transacciones que se realizan con estas compañías son básicamente préstamos para el financiamiento del capital de trabajo y prestación de servicios por asesoría comercial y financiera.

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con compañías relacionadas por los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Servicio de asesoría y asistencia técnica (recibidos)	21.000 (1)	18.000
Intereses ganados	81.590	86.488

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Ercoparts Trading S.A.	288.255 (2)	887.075
Agicom S.A.	646.712 (3)	119.983
Globalanta S.A.	1.150	1.150
	-----	-----
	<u>936.117</u>	<u>1.010.268</u>
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR . CON COMPAÑÍAS
RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por pagar		
Agypro S.A.	16.923	16.923
	-----	-----
	<u>16.923</u>	<u>16.923</u>
	=====	=====

- (1) El 1 de noviembre del 2006 Andujar S.A. suscribió un contrato de asesoría y asistencia técnica con Continental Tire Andina S.A. para que esta compañía le preste sus servicios de asesoría comercial en temas de imagen corporativa, mercadeo, información de mercados, análisis de factibilidad comercial; y, la asesoría financiera en planeamiento y control de la liquidez, evaluación de la rentabilidad, evaluación de proyecto de inversión, evaluación y control de presupuestos asesoría sobre inventarios, cartera y gastos y asesoría en la negociación de operaciones crediticias con el sistema financiero, en políticas de crédito y en temas tributarios. Andujar S.A. paga un honorario a ser facturado mensualmente por Continental Tire Andina S.A.
- (2) Incluye créditos otorgados, para capital de trabajo a un plazo de 365 días. Estos créditos tienen vencimientos hasta junio del 2012 y generan intereses a una tasa nominal anual del 10%, conforme renovación del plazo, y US\$ 146.712 corresponden a dividendos que no le han sido cancelados a la compañía.
- (3) Incluye: US\$ 500.000 crédito entregado a Agicom S.A. por un valor de US\$ 500.000, para la compra del terreno denominado Hacienda "San Jorge", a una tasa de interés del 9% anual, no se ha definido fechas de vencimiento.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA crédito tributario	16.198	16.994
Nota de crédito por IVA	15.818	-
Retenciones a la fuente de impuesto a la renta	9.631	8.248
Anticipo Impuesto a la Renta	8.730	8.730
	-----	-----
	<u>50.017</u>	<u>49.430</u>
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	1.299	1.280
Retenciones en fuente	1.110	1.748
	-----	-----
	<u>2.409</u>	<u>3.028</u>
	=====	=====

NOTA 7 - INVERSIONES EN ACCIONES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, al 31 de diciembre del 2012:

<u>NOMBRE</u>	<u>Porcentaje de Participación</u> %	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>2012</u> <u>Valor en libros</u> US\$
Ercoparts Trading S.A.	100.00	5.562.627	4.260.359
Agicom S.A.	100.00	4.427.991	957.908
Agypro S.A.	100.00	80.202	86.935
Segurillanta S.A.	69.10	2.118.334	1.045.051
Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A.	64.99	1.684.497	807.578
Tecnillanta S.A.	69.44	1.081.186	756.095
Tecnicentro del Austro S.A.	50.85	2.202.641 (1)	1.110.768
Renovallanta S.A.	41.91	1.559.810	698.326
Nationaltire Experts S.A.	51.00	2.034.212	1.042.067
Total de inversiones		2.0751.500	10.765.087

- 1) Corresponde al valor patrimonial del año 2011, debido a que los estados financieros de Tedasa del año 2012, aún no son emitidos y no se espera pérdidas que afecten el valor patrimonial.

El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades por el año 2012:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero	10.348.464
(+) Compra de acciones de Renovallanta S.A.	-
(+) Aporte Futura Capitalización Tecnillanta S.A.	416.623
Saldo al 31 de diciembre	10.765.087

Todas las subsidiarias y asociadas antes indicadas tienen relación comercial con Continental Tire Andina S.A., compañía relacionada a través de accionistas y administradores comunes. Las operaciones de los tecnicentros consisten principalmente en la comercialización de llantas, tubos y defensas, manufacturados o comercializados por Continental Tire Andina S.A., Renovallanta S.A., Agypro S.A. y Ercoparts Trading S.A. compañías cuyas operaciones consisten principalmente en el reencauche y comercialización de llantas (reencauchadas y nuevas), carcazas, tubos y productos afines. Agicom S.A. es una compañía, cuya actividad principal es la explotación de plantaciones de caucho y parte de su producción vende a Continental Tire Andina S.A.

NOTA 8- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por los años 2012 y 2011:

NOTA 8- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado antes de impuestos	190.407	(127.714)
Más- Gastos no deducibles	159.639	141.460
Menos- Ingresos exentos dividendos	(247.511)	-
Menos – Ajustes NIIF (ingreso por interés implícito)	-	(11.576)
Base para impuesto a la renta	<u>102.535</u>	<u>86.487</u>
(A) Impuesto a la renta causado	23.583	20.757
(B) Anticipo calculado	69.276	84.317
Impuesto a la renta (Mayor entre A y B)	<u>69.276</u>	<u>84.317</u>

(a) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 9 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2012 se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 2.364.044, mediante capitalización de los resultados acumulados.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012 por US\$ 2.444.825, está representado por 2.444.825 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una, de acuerdo a la última reforma de estatutos registrada en la escritura de aumento de capital.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 11 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales “Reserva por Revalorización del Patrimonio” y “Reexpresión Monetaria” establecidos en años anteriores en base al sistema de conversión de estados financieros a dólares estadounidenses estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

NOTA 11 - RESERVA DE CAPITAL
(Continuación)

Estos saldos deberán ser consolidados en la cuenta denominada "capital adicional" y sólo podrán ser utilizados para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 12 - INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios, están representados por los dividendos recibidos de las siguientes subsidiarias:

	<u>2012</u> <u>US \$</u>
Dividendos recibidos:	
Renovallanta S.A.	95.903
Tedasa S.A.	151.608

	247.511
	=====

NOTA 13 - GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Los gastos de ventas y administración por su naturaleza por los años 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u> <u>US \$</u>	<u>2011</u> <u>US \$</u>
Asistencia Técnica	21.000	18.000
Gastos generales	1.344	25.792
Impuestos varios	65.396	62.393
Servicios profesionales	70.722	30.791
Otros	627	4.482
	-----	-----
	159.089	141.461
	=====	=====

NOTA 14 - GARANTIAS OTORGADAS

La compañía garantiza créditos bancarios contraídos por compañías subsidiarias que al 31 de diciembre del 2012 ascienden a un monto de US\$ 365.085.

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha del Fideicomiso, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 21 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.